

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18980 *Resolución de 29 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 154, de 11 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre y mediante el sistema de oposición:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Se ha publicado anuncio relativo a dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 162, de 23 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases aprobadas, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal www.villanuevadelaserena.es.

Villanueva de la Serena, 29 de agosto de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.